Alcaldía
de Yumbo

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-SADA-001- 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015

COMPLEMENTO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 190.10.08.001-2024

Yumbo, 31 de mayo del 2024

Señor:
EDWIN RAUL BURBANO BARRETO
C.C. 1.118.283.140 de Yumbo
Teléfono: 3 1 0 5 9 1 1 3 0 8
Dirección: CL 10 D NORTE 6 A NORTE 25 BRR EL FLORAL
Dirección de correo electrónico: edwinbur8530@hotmail.com
Palmira (V)

REF. COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. MC-SADA-001-2024

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (PC) PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS NODOS GEOREFERENCIADOS DE PREDIOS PSA Y DE LOS PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO DENTRO DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE YUMBO A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE YUMBO".

De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y cumplido el término legal para la publicación del informe de Evaluación que reza el numeral 5 del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el municipio de Yumbo – Valle, se procede a dar ***ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL*** a la propuesta por usted presentada de conformidad con lo establecido en la Invitación del proceso de la referencia.

De la misma manera y de con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2012, la presente carta de Aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, debiendo proceder la entidad a expedir el correspondiente Registro Presupuestal y el Oferente favorecido, a prestar los servicios contenidos en la propuesta de acuerdo con el **OBJETO, LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA** y la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN.**

CONDICIONES PARA EL OFERENTE FAVORECIDO:

Alcaldía
de Yumbo

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-SADA-001- 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015

VALOR DE LA OFERTA:

Conforme a la propuesta Económica presentada en la oferta y aceptada por el Municipio de Yumbo (V) el valor es de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 8.950.000)** incluido impuestos, tasas y contribuciones, el cual se imputará a la cuenta No. 04.21.31.35.00.00.133200.32.3202.0900.2021768920048.3202005.2.3.2.01.01.00 3.03.02.32.03 RP. SDO 2023 INVERSIÓN CUENCAS, Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20242461 del 21 de mayo del 2024, VIABILIDAD 2021-768920048-19.

FORMA DE PAGO:

La Entidad pagará el contrato celebrado de la siguiente manera: UN PRIMER Y ÚNICO PAGO correspondiente al **100%** del valor del contrato, previa entrega del **100%** de los elementos descritos en la ficha técnica, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro y certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor.

PARAGRAFO I: Los pagos quedan subordinados a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.).

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato es de quince (15) días calendario, el cual iniciará una vez se suscriba el Acta de Inicio entre el Supervisor y el Contratista, previa aprobación de la garantía única y expedición del respectivo registro presupuestal, en todo caso la ejecución del contrato no podrá superar el 31 de diciembre del 2024.

La entrega se formalizará en la Carrera 4 oeste No. 12 – 248 Vía la cumbre del Municipio de Yumbo en la Secretaría De Ambiente Y Desarrollo Agropecuario.

ALCANCE DEL OBJETO:

La Alcaldía Municipal de Yumbo a través de la Secretaría de Ambiente y desarrollo agropecuario, está interesada en contratar a una persona natural o jurídica, nacional o extranjera que, en las mejores condiciones de favorabilidad y considerando que la entidad no cuenta con los equipos y elementos para que ejecute el servicio que se requiere, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (PC) PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS NODOS GEOREFERENCIADOS DE

Alcaldía
de Yumbo

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-SADA-001- 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015

PREDIOS PSA Y DE LOS PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO DENTRO DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE YUMBO A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE YUMBO",y que deberán contener como mínimo las características que más adelante se describirán:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:

Forma o presentación	**Computador Portátil**
Procesamiento	Procesador Intel Cori7 12700H 2.3 GHz
Memoria	16GB
Capacidad de almacenamiento	Disco estado sólido 512gb nvme
Licenciamiento	**WINDOWS 11 PRO.** **Licencia office podrá ser cualquiera de las siguientes opciones:** **- Licencia Office LTSC 2021** **- Licencia Office profesional plus 2021 EDS (certificada por Microsoft)**
Pantalla	Pantalla de mínimo 15 pulgadas FHD, cámara FHD, IPS.
Teclado	Teclado español Latinoamérica, 80 teclas.
Puertos USB	Mínimo dos puertos USB 3.2
Puertos de vídeo	Un puerto de video HDMI
Puerto de red	Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de Ipv6 en coexistencia con Ipv4.
Inalámbrico	Wi-Fi 6 (WiFi 802.11 ac), 2.4/5 GHz y Bluetooth a partir de la versión 5.0

Alcaldía
de Yumbo

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-SADA-001- 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015

Multimedia	Conectores auriculares y micrófono de 3,5 mm independiente o en combo y parlante o altavoz interno mono o estéreo.
Batería	Mínimo 3 celdas.
Alimentación	Adaptador de CA.
Garantía de Fabrica	Tres (3) años

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES:

- 8 núcleos de procesador
- Tarjeta gráfica GeForce RTX 4060 8gb
- Velocidad Procesador 2.3 GHz (24M Cache, up to 4.7 GHz, 14 Cores: 6P. Cores and 8 E-Cores

NOTAS:

- Las entregas de los computadores se realizarán en las instalaciones de la secretaría de Ambiente y desarrollo Agropecuario.
- Se deberá realizar acompañamiento y asesoramiento frente a la utilización del equipo a través de un profesional.
- Todos los costos referentes a la entrega de los elementos estarán a cargo del contratista

GARANTÍAS:

Criterio	Suficiencia	Vigencia
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	30% del valor total del contrato	Igual al tiempo de ejecución del contrato y seis (06) meses más.

SUPERVISOR

Alcaldía
de Yumbo

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-SADA-001- 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015

La Entidad con el fin de verificar el cumplimiento del contrato ejercerá el control y la vigilancia de la ejecución del contrato a través del Secretario De Ambiente Y Desarrollo Agropecuario o a quien este designe.

FUNCIONES DEL SUPERVISOR.

a) Velar por la correcta ejecución del objeto del contrato por parte del Contratista.
b) Informar a la Secretaria Jurídica y a la Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos oportunamente el incumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas por el Contratista.
c) Recibir y aprobar las certificaciones que deba presentar el contratista, y expedir la constancia de recibido a satisfacción del servicio prestado.
d) Verificar mensualmente, que el contratista efectué el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social.
e) Suscribir con el contratista el acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo.
f) Suscribir el Acta de recibo a satisfacción y gestionar las firmas de la liquidación del contrato.
g) Autorizar los pagos de la ejecución contractual, previo recibido a satisfacción del servicio.

Atentamente,

JOSÉ JULIÁN MENA RIVERA
Secretario de Ambiente y
Desarrollo Agropecuario
Municipio de Yumbo

EDWIN RAUL BURBANO BARRETO
C.C. 1118283140 de Yumbo
Establecimiento de comercio
DBM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
Matrícula No: 1135216.

Elaboró: Ingrid Castro Erazo - Abogada contratista

Powered by CamScanner

EDWIN RAUL BURBANO BARRETO
SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO
NIT: 111828314O-6
Calle 10DN # 6AN25 El Floral, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Yumbo, 31 de mayo de 2024

Señores:
SECRETARIA DE AMBIENTE
carrera 4 Oeste # 12–224, barrio La Trinidad.
Yumbo – Valle del Cauca

Referencia: **Mínima Cuantía No. MC-SADA-001-2024**

Yo, Edwin Raúl Burbano Barreto, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en Nombre propio, me comprometo a ejecutar las actividades del contrato conforme la siguiente propuesta económica. De igual forma manifiesto que todos los costos asociados a la preparación y presentación de la propuesta estarán a mi cargo y la Entidad, en ningún caso, será responsable de los mismos.

Item	Concepto	Valor unitario	IVA	Total
1	**Características g-enerales Marca-Lenovo Línea-LOQ-Modelo-LOQ 15IRH8 Modelo alfanumérico-82XV00CBUS Pantalla-Frecuencia de actualización de la pantalla 144 Hz Resolución de la pantalla-1920 px x 1080 px Tamaño de la pantalla-15.6 " Conectividad-Unidades ópticas-Ninguno-Con USB-Sí,Con Wi-Fi-Sí,Con HDMI-Sí,Con Bluetooth-Sí Memoria-Memoria RAM 16 GB Tipo de memoria RAM DDR5 Memoria de video 8 GB Velocidad de la memoria RAM 5200 MHz Almacenamiento Capacidad de disco SSD 1 TB Procesador Tarjeta gráfica NVIDIA GeForce RTX 4060 - 8GB Marca del procesador Intel Línea del procesador Core i7-13700h Modelo del procesador 13700H Cantidad de núcleos 14 Especificacione Es gamer-Sí Batería Tipo de batería Polímero de litio--OEM WINDOWS 11 PRO/VITALICIA/EQUIPO NUEVO--ESD MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2021/1 PC o MAC, VITALICIO.**	$ 7.249.500	$ 1.700.500	$ 8.950.000

el: 6952754 Móvil: 3105911308
Email: dbm.soltec@hotmail.com

EDWIN RAUL BURBANO BARRETO.
SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO
NIT: 1118283140-6
Calle 10DN # 6AN25 El Floral, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Los siguientes valores incluyen todos los costos directos, indirectos y tributos que puedan generarse con el contrato:

Atentamente,

EDWIN RAUL BURBANO BARRETO
C.C. 1118283140 Expedida en Yumbo
Nit: 1118283140-6
Dirección: Calle 10D norte 6an 25
Número de Teléfono: 3105911308
Buzón del Correo electrónico: Dbm.soltec@gmail.com

EDWIN RAUL BURBANO BARRETO.
SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO.
NIT: 1118283140-6
Calle 10DN # 6AN25 El Floral, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia.

DBM Soluciones Tecnológicas

Yumbo, 28 de mayo de 2024

Señores:
SECRETARIA DE AMBIENTE
carrera 4 Oeste # 12–224, barrio La Trinidad.
Yumbo – Valle del Cauca

Referencia: **Mínima Cuantía No. MC-SADA-001-2024**

Yo, Edwin Raúl Burbano Barreto, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en Nombre propio, me comprometo a ejecutar la siguiente propuesta técnica para el proceso de contratación de la referencia, teniendo en cuenta lo solicitado en el pliego de condiciones de la siguiente forma:

Forma o presentación	Computador Portátil
Procesamiento	Procesador Intel Cori7 12700H 2.3 GHz
Memoria	16GB
Capacidad de almacenamiento	Disco estado sólido 512gb nvme
Licenciamiento	Windows 11 Pro Licencias office podrá ser cualquiera de las siguientes opciones: - Licencia Office LTSC 2021 - Licencia Office Profesional plus 2021 EDS (certificada por Microsoft).
Pantalla	Pantalla de mínimo 15 pulgadas FHD, cámara FHD, IPS.
Teclado	Teclado español Latinoamérica, 80 teclas.
Puertos USB	Mínimo dos puertos USB 3.2
Puertos de vídeo	Un puerto de video HDMI
Puerto de red	Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de Ipv6 en coexistencia con Ipv4.
Inalámbrico	Wi-Fi 6 (WiFi 802.11 ac), 2.4/5 GHz y Bluetooth a partir de la versión
Multimedia	Conectores auriculares y micrófono de 3,5 mm independiente o en combo y parlante o altavoz interno mono o estéreo.
Batería	Mínimo 3 celdas.
Alimentación	Adaptador de CA.
Garantía de Fabrica	Tres (3) años

EDWIN RAUL BURBANO BARRETO
C.C. 1118283140 Expedida en Yumbo
Nit: 1118283140-6
Dirección: Calle 10D norte 6an 25
Número de Teléfono: 3105911308
Buzón del Correo electrónico: Dbm.soltec@gmail.com